

El cuerpo de Medusa. El trauma complejo como efecto del patriarcado en los cuerpos femeninos

*Laura Elena Angélica Ferrón Martínez**

Resumen

Medusa como monstruo mitológico ha funcionado como una de las múltiples representaciones de la maldad femenina. En la narrativa oficial, esta monstruosidad femenina paralizaba a los hombres que la miraban, convirtiéndolos en piedra. Heroicamente Perseo logra vencerla y decapitarla, entregando su cabeza a Atenea. La historia no tan conocida es cómo Medusa fue transformada en monstruo tras ser violada y embarazada por Poseidón. La diosa Atenea la castiga, la exilia y ordena su muerte. La actualidad amerita visitar las medusas, las ateneas y los poseidones contemporáneos que generan y normalizan la violencia por razones de género. Con el mito como representación, desarrollo una propuesta a la luz de la noción del trauma complejo para explorar la violencia femenina contemporánea como resultado de los siglos de maltrato patriarcal, patologización de la feminidad y domesticación de la maternidad.

Palabras clave: violencia por razones de género, Medusa, violencia femenina, trauma complejo, movimientos feministas violentos.

* Miembro de la International Society for the Study of Trauma & Dissociation. Además, es alumna de la especialidad en Psicología Criminológica, Programa Único de Especialidades en Psicología, Facultad de Psicología, UNAM. Correo electrónico: [lauref75@hotmail.com] / ORCID: [https://orcid.org/0009-0003-9591-4306].

Abstract

Medusa as a mythological monster has served as one of the many representations of female evilness. In the official narrative, this feminine monstrosity paralyzed the men who looked at her, turning them to stone. Perseus heroically manages to defeat and behead her, giving his head to Athena. The not-so-well-known story is that Medusa was transformed into a monster after being raped and impregnated by Poseidon. The goddess Athena punishes her, exiles her, and orders her death. The current events regarding women's violent mobilizations in Mexico during the past years invites to review contemporary Medusas, Athenas and Poseidons that generate and normalize gender-based violence. Using the myth as a background representation, I develop a proposal considering the notion of complex trauma to explore contemporary female violence resulting from centuries of patriarchal mistreatment, pathologizing of femininity and domestication of motherhood.

Keywords: gender-based violence, Medusa, female violence, complex trauma, violent feminist movements.

El sexo de la violencia

La violencia por razones de género se ha convertido en un tema nuevo de reflexión en los ámbitos sociales, políticos y académicos. Desgraciadamente no se trata de un fenómeno desconocido, producto de la era tecnológica o del capitalismo neoliberal. Se trata de un fenómeno existente desde los primeros registros de la historia humana. Nos encontramos ante el descubrimiento de algo que siempre ha estado ahí y apenas ahora nombramos, visibilizamos y problematizamos porque hasta ahora reconocemos y condenamos.

Desde tiempos ancestrales, la agresividad y la violencia han sido atributos masculinos. Cuando las mujeres han manifestado semejantes comportamientos han sido juzgadas y marginadas, consideradas monstruosas. El lugar de lo femenino ha sido el de la mesura,

la belleza y la apariencia. Extirpada de su capacidad violenta, la mujer fue fácilmente sometida mientras lo femenino fue moldeado en la literatura y mitología por el patriarcado, domesticando su sexualidad.

La crisis del patriarcado ha implicado la denuncia de sus violencias y la opresión normalizada de diversas otredades marginales. Las razas de color, las juventudes y las diversidades sexuales, por nombrar algunas, han desplegado movimientos sociales y luchas políticas sumamente importantes en las últimas décadas. Si bien los movimientos feministas fueron los primeros en pugnar por derechos e igualdad, han tenido diversas batallas, victorias y derrotas contra el sistema patriarcal. En los últimos años, habiendo adquirido ciertos derechos, se han denunciado los abusos y violencias de las que las mujeres hemos sido víctimas a lo largo de prácticamente todos los siglos de la historia. Algunos feminismos se han manifestado cada vez más violentamente contra un sistema que nos anula, nos viola y nos mata. Una rebelión de medusas, brujas y sirenas tomando las calles, las instituciones, pintando monumentos, que amenazan con destruir las representaciones del patriarcado.

La violencia de la denuncia provoca resistencias. El fenómeno presenta diversas aristas. La violencia femenina desatada escandaliza las buenas costumbres. Los varones agraviados se defienden con más violencia. Los espectadores toman partido, a favor de las víctimas, en contra de los agresores. Para ciertos grupos, las víctimas son claramente las mujeres, para otros lo son los varones.

Sin perder de vista que la violencia por razón de género implica tanto a hombres como a mujeres, enfocaré la reflexión a la violencia femenina como resultado de los siglos de sometimiento y maltrato normalizado dentro del patriarcado; sin embargo, quiero asentar que los varones también son víctimas de un sistema que institucionalizó la violencia entre los sexos. El matrimonio como prostitución legalizada marcó las líneas de la asimetría entre hombre y mujer y sentó las bases de la violencia de género donde la mujer es un objeto sexual de intercambio financiero entre varones. El varón por su cuenta

sostiene su connotación de persona¹ en la posesión de cosas, bienes financieros y sexuales, en la competencia con la figura del patriarca que sistemáticamente lo oprime y le recalca su insuficiencia.

Las mujeres en los mitos fundantes

La consolidación del patriarcado como sistema social predominante data de la antigua Grecia, es decir, se encuentra en la cuna de la cultura occidental. Sin pretender hacer un recuento histórico detallado, cabe iniciar la reflexión entendiendo el arraigo tan precario que la violencia de género tiene en la historia de la cultura y las sociedades humanas. Hidalgo-Xirinachs en un texto sobre la Medea de Eurípides indica que:

No hubo en realidad mujeres atenienses en la polis clásica, sino solamente esposas e hijas de hombres atenienses. La categoría de ciudadano de Atenas fue reservada exclusivamente al género masculino, en griego ni siquiera existió una palabra para nombrar a la mujer ateniense (Vidal-Naquet, 1970 y 1983, citado en Hidalgo-Xirinachs, 2010: 43).

Prometeo y Pandora

En la literatura y mitología griegas el lugar de las mujeres como en la polis es siempre en relación con el varón. En la *Teogonía* de Hesíodo, la desgracia de la condición humana queda sellada con el mito de Prometeo y Pandora. Ellos representan los valores de lo masculino y

¹ Roberto Esposito en *Personas, cosas, cuerpos* trabaja la distinción entre cosa y persona en términos de la capacidad de la persona de poseer y utilizar las cosas. En este sentido, la cosificación del humano consiste en la consideración de éste como un objeto inerte que otro (el que tiene estatuto de persona) posee, utiliza e incluso abusa. En el mismo texto, el autor discute ampliamente la noción del cuerpo como cosa con un recorrido histórico y filosófico de ambos términos (Esposito, 2017).

lo femenino, no sólo en el mundo helénico, sino en la tradición occidental. Pandora, como Eva en Génesis, engendra el castigo de la humanidad por el favor de Prometeo. Se trata de la pareja sexuada que, por pretender ser como los dioses, transgreden una prohibición y su correlato del “castigo” articulará dinámicas de poder donde la mujer será la depositaria de la *hybris*, mientras que el hombre ejercerá la *diké* para controlar el peligro del desorden.² El bien y el mal quedaron atrapados en la lógica de la sexuación. Lo femenino consolida la hegemonía de “lo oscuro”, mientras que lo masculino atrae la luminosidad.

Prometeo provoca la ira de Zeus al proponer equidad entre los dioses y los humanos degradados.³ En castigo el Titán es encadenado y condenado a ser torturado por un águila que devora sus entrañas por la eternidad, mientras los hombres también sufrirán de un castigo eterno como precio del fuego robado: Pandora, la primera mujer.⁴ Los hombres ya no nacerán directamente de la tierra; conocerán el nacimiento por engendración, el envejecimiento y la muerte. Al igual que Adán y Eva, expulsados del Paraíso por comer el fruto del conocimiento, el castigo por osar poseer el poder de Dios se paga con la mortalidad, el trabajo y la reproducción sexual.

² En la cosmogonía, los relatos mitológicos y las concepciones presocráticas, se propone la existencia de una *hybris* (desmesura, desorden, irracionalidad) en contraposición a la *diké* (justicia, orden, racionalidad), en lugar de una moralidad dicotómica del bien y mal (Vernant, 1997: 58).

³ Prometeo es hijo del Titán Jápeto y tiene por hermanos a Menecio, Atlante y Epimeteo, el torpe. En el enfrentamiento entre Zeus y los Titanes, Prometeo toma partido a favor de Zeus. Posteriormente, se enfrenta al dios soberano por un pretexto singular: proteger y beneficiar a los humanos. Ante la separación entre dioses y hombres, Prometeo establece el primer sacrificio de una res como un pacto donde los dioses y los humanos compartirían un festín. En este contexto, engaña a Zeus al preparar dos lotes de carne de la res sacrificada. Por un lado, la carne y las entrañas del animal, y en otro los huesos y la grasa que recubre con la piel lustrosa. Da a elegir a Zeus la porción destinada a los dioses, tomando el montón más atractivo y encolerizándose después de descubrir el engaño y la burla de Prometeo. En venganza, Zeus retira el fuego a los hombres (García Gual, 2006: 100).

⁴ Pandora es fabricada por Hefesto a imagen y semejanza de las diosas. Atenea y Afrodita le otorgan los dones femeninos y Hermes un talante voluble. Zeus la envía a Epimeteo, hermano gemelo de Prometeo, como regalo. Cautivado por los encantos de Pandora, la lleva a su casa. Ella lleva consigo un ánfora que los dioses habían preparado. Guiada por su curiosidad, Pandora abre la jarra y esparce la calamidad por el mundo (García Gual, 2006: 102).

El desafío de Prometeo instauro el castigo ante la soberbia y la condena de lo femenino, depositando sobre la mujer la responsabilidad de todo mal. Al ser ella la representante de todos los males, el varón tiene la posibilidad de acceder al bien y acercarse a los dioses mediante los sacrificios, siempre recordando su sometimiento ante ellos. La semejanza con Adán y Eva es inevitable. En el relato bíblico, a Prometeo lo sustituye la serpiente que seduce a la mujer a comer del árbol de la sabiduría para ser como Dios. El pecado original lo constituye la soberbia y la desobediencia, cuya penitencia es la vida terrenal.

En la mitología helénica, el mal queda depositado en la mujer y el heroísmo en el varón. En este sentido, importa resaltar que la noción del mal alude particularmente a las calamidades que el humano debe padecer como precio de la posesión del fuego. En esta iteración, el mal no se refiere a la capacidad destructiva del humano ni a su maldad, sino a su condición decadente.

La Ilíada y *La Odisea* son probablemente los compendios mitológicos más conocidos de la tradición helénica. En ambos relatos, los héroes exaltan cualidades como la valentía, la estrategia militar y la fuerza física (como Aquiles y Héctor); o bien, la inteligencia y la audacia (como Ulises). El heroísmo griego apunta a la razón y al arrojo como cualidades humanas deseables. En cambio, los monstruos mitológicos representan los obstáculos al héroe, pues en su mayoría son animales agresivos, iracundos e impulsivos que rompen con el orden civilizatorio. En el caso específico de los personajes femeninos (como las sirenas, Medusa o Circe), éstos tienen la peculiaridad de engañar, seducir o hechizar a los varones para utilizarlos o destruirlos. Son figuras remanentes del poder femenino que conlleva la calamidad del varón.

Históricamente, las concepciones griegas pasarán a la cultura romana y se instaurarán como hegemónicas por su expansión imperialista. El mundo grecolatino representa las huellas mnémicas del psiquismo occidental. El imperio romano conquistará Europa en tanto mundo conocido, expandiendo su ideología e instituyendo su cultura. El surgimiento del cristianismo partirá la historia en un antes y un después de Cristo, determinando parámetros del ser que

consolidarán el oscurantismo de la Edad Media. Al respecto, Michel Tort indica que:

En el mito que hace las veces de historia, el (digno) hijo del padre Derecho Romano es el padre feudal, que resulta de un acoplamiento entre Padre Derecho Romano y el Dios Padre cristiano, el “señor todopoderoso”. [...] La organización histórica del patriarcado, que no es objeto de ninguna objeción, reside en el control de la vida y la descendencia (Tort, 2005: 43).

La tradición griega reconoce la función femenina como materna por su asociación con la fertilidad de la tierra, la omnipotencia creativa y también la complicidad con el hijo para la instauración de una ley contra un padre tiránico pues tanto Gea como Rea auxilian a sus hijos, Cronos y Zeus, en el asesinato del padre y la liberación de los hermanos. Las diosas griegas son figuras poderosas que participan en las batallas en el mismo nivel que los dioses masculinos. Las mujeres deben someterse a sus hombres por la maldición de Pandora, pero los varones también están sometidos por ellas. Las diosas, ninfas y demás seres femeninos de la mitología griega exhiben un poder propiamente femenino. En contraste, en la tradición judeocristiana, el poder femenino se encuentra anulado por completo.

Adán y Eva

En el Paraíso, la mujer es víctima del engaño de la serpiente.⁵ Adán y Eva, al verse descubiertos por Dios, incapaces de responsabilizarse

⁵ Estaban ambos desnudos, Adán y su mujer, sin avergonzarse de ello. Pero la serpiente, el más astuto de cuantos animales del campo hiciera Yahvé Dios, dijo a la mujer: “¿Conque os ha mandado Dios que no comáis de los árboles todos del paraíso?” Y respondió la mujer a la serpiente: “Del fruto de los árboles del paraíso comemos, pero del fruto del que está en medio del paraíso nos ha dicho Dios: ‘no comáis de él, ni lo toquéis siquiera, no vayáis a morir’”. Y dijo la serpiente a la mujer: “No, no moriréis; es que sabe Dios que el día que de él comáis, se os abrirán los ojos, y seréis como Dios, conocedores del bien y del mal”.

de sus actos, hacen circular la culpa.⁶ Adán es víctima de su mujer seductora y ella de la maliciosa serpiente. Avergonzados por el deseo de ser como Dios, la pareja primordial establece una triangulación perversa donde la mujer y la serpiente quedan condenadas como seres malignos, desobedientes y portadores de la tentación. Lo femenino es entonces peligroso. En cambio, el varón se presenta como un inocente cuyo pecado fue confiar en la mujer que Dios le dio. El hombre es un infante desvalido, mientras que la mujer es una figura malvada y poderosa. De ahí que el castigo para cada uno amerite ser distinto.

El castigo de la serpiente, la representación absoluta del mal, es la humillación y el rechazo total de la mujer.⁷ Ambas representaciones femeninas son puestas en conflicto: la mujer y la serpiente, el saber y la tentación, respectivamente. El castigo de Zeus a Prometeo por entregar el fuego al hombre consiste en su padecer eterno con la tortura corporal. Jehová, por su parte, ejerce un sadismo donde involucra a la humanidad como torturadores de la serpiente y todo su linaje.

El castigo para la mujer es el dolor de la maternidad y la dominación masculina.⁸ Pandora no es castigada por ser emisaria de la venganza de Zeus ante los dioses, pero Eva sí. El deseo femenino por el conocimiento y el poder que le confiere su propio cuerpo creador de vida se castiga a costa de sí misma, entregada al hijo y al marido.

Vio pues la mujer que el árbol era bueno para comerse, hermoso a la vista y deseable para alcanzar la sabiduría y cogió del fruto y comió y dio de él a su marido, que también con ella comió (Fuster y Cueto, 1991: 11).

⁶ Llamó Yahvé Dios a Adán, diciendo: “Adán, ¿dónde estás?” Y éste contestó: “Te he oído en el jardín y temeroso porque estaba desnudo me escondí”. “¿Y quién te ha hecho saber que estabas desnudo? ¿Es que has comido del árbol de que te prohibí comer?”. Y dijo Adán: “La mujer que me diste por compañera me dio y de él comí”. Dijo pues Yahvé Dios a la mujer: “¿Por qué has hecho eso?” Y contestó la mujer: “La serpiente me engañó y comí” (Fuster y Cueto, 1991: 11).

⁷ Dijo luego Yahvé Dios a la serpiente: “Por haber hecho esto, maldita serás entre todas las bestias. Y entre todos los animales del campo. Te arrastrarás sobre tu pecho y comerás el polvo todo el tiempo de tu vida. Pongo perpetua enemistad entre ti y la mujer y entre tu linaje y el suyo. Este te aplastará la cabeza, y tú le morderás a él el calcañal” (Fuster y Cueto, 1991: 11).

⁸ A la mujer le dijo: “Multiplicaré los trabajos de tus preñeces; parirás con dolor los hijos, y buscarás con ardor a tu marido, que te dominará” (Fuster y Cueto, 1991: 11).

La condena femenina es la maternidad dolorosa y el sometimiento masculino junto con la pérdida de su soberanía corporal.

Por último, el castigo del varón es la condición humana: la mortalidad y el trabajo.⁹ A diferencia del mito griego donde el hombre recibe pasivamente el fuego de Prometeo y la calamidad de Zeus en la caja de Pandora, Adán provoca la ira de Dios por desobedecerlo y es culpable del castigo que le fue impuesto. Recordemos que Adán no admite su responsabilidad al comer del fruto prohibido. No asume su deseo de ser como Dios y se coloca como una víctima de Eva y la serpiente quienes lo sedujeron a desobedecer. La culpa ante una responsabilidad no asumida genera resentimiento y deseos de venganza. Para el hombre griego, la mujer representa la calamidad y la venganza de Zeus por el robo del fuego. Sin embargo, ganó el fuego a cambio de Pandora que, si bien representa el mal, también es un regalo exquisito de los dioses. El hombre judeocristiano pierde el Paraíso por culpa de la mujer. En ella no hay regalo de los dioses, hay traición y desconfianza, mismas que les serán cobradas al responsabilizarla de todos los males. A diferencia de Pandora, Eva tomó una decisión y por ello debe ser castigada.

Historia de un descubrimiento

El breve análisis de estos mitos fundantes nos permite contextualizar el lugar de las mujeres en el patriarcado. La violencia por razones de género se encuentra sostenida y justificada con estas mitologías. La imagen de la mujer monstruosa o demoníaca como Medusa o Lilith¹⁰ se encarna y se persigue en el cristianismo en la figura de

⁹ A Adán le dijo: “Por haber escuchado a tu mujer, comiendo del árbol que te prohibí comer, diciéndote: ‘no comas de él’: por ti será maldita la tierra; con trabajo comerás de ella todo el tiempo de tu vida; te dará espinas y abrojos, y comerás de las hierbas del campo. Con el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas a la tierra pues de ella has sido formado; ya que polvo eres y al polvo volverás” (Fuster y Cueto, 1991: 11).

¹⁰ Gracias a otras fuentes, se conoce el relato apócrifo sobre Lilith, la primera mujer, creada a imagen y semejanza de Dios y de Adán: “Dios habría creado a esa otra mujer,

las brujas. En paralelo, la culpabilización de la mujer será sellada en su labor materna. Elisabeth Badinter plantea que el amor maternal es un constructo ideológico generado para sostener la dominación masculina sobre la mujer:

Si el niño es objeto de ternura de la madre, la esposa prevalecerá sobre el marido, al menos en el seno de la familia. Y cuando el niño sea consagrado Rey de la familia, a la madre se le exigirá, con la complicidad del padre, que se despoje de sus aspiraciones de mujer (Badinter, 1980: 14).

La omnipotencia materna es el anzuelo para el deseo femenino sobre la maternidad. La mujer tal como se representa en la imagen de Eva, Pandora, Lilith o Medusa es considerada la culpable de todos los males. La culpa fundamental enraizada en la mujer apunta a la traición de los roles sociales impuestos que la colocan en la posición de madre buena, amorosa, en ese ideal maternal.

Es necesario señalar que, en este exigente, inalcanzable, culpabilizador ideal maternal confluyen dos tipos de factores. Por una parte, existe una doble norma moral que permite a los hombres más libertad que a las mujeres, norma que la sociedad entera aplica en relación con lo que esperan de una madre y de un padre en su trato con los hijos. Ello se evidencia en que se acepte sin discusión que el padre pueda tener el domingo libre para dedicarlo a sus *hobbies*, pueda estar días fuera sin

rechazada luego por Adán, aquella que quería gozar, que por ello se exilió junto al Mar Rojo, región que abunda en demonios lascivos, y que no pudo ser ya esposa y ama de casa. Cuentan las leyendas hebreas que Dios creó a Lilith, la primera mujer, como había creado a Adán, salvo que utilizó inmundicia y sedimento en vez de polvo puro” (Shoffer y Wechsler, 1993: 35). La leyenda relata cómo al momento en que Adán intenta acostarse sobre ella, Lilith consideró la posición ofensiva y le reclama: “¿Por qué he de acostarme debajo de ti? Yo también fui hecha con polvo y por consiguiente soy igual que tú” (Shoffer y Wechsler, 1993: 37). Como Adán trató de obligarla por la fuerza a obedecer, Lilith pronunció el nombre mágico de Dios, se elevó al aire y lo abandonó. Entonces, ella se exilió al Mar Rojo y copuló con los demonios, convirtiéndose en la imagen fantasmática de la mujer sexual-fálica-bruja-demoniaca.

que nadie piense que esté abandonando a sus hijos, todos se vuelquen en ayudarlo y complacerlo si debe quedarse como responsable de los niños por alguna ausencia de la madre, mientras por el contrario, cada vez que una madre hace algo por sí misma o para hacer de sí una persona dueña de sus derechos se le recuerda que probablemente está desatendiendo a sus hijos (Badinter, 1980: 270).

Como Michel Tort lo plantea, la configuración patriarcal se compone de los siguientes elementos: el poder, el ejercicio del dominio masculino, el control de la reproducción, el monopolio de la atribución filial (nominación, distinción de lo legítimo de lo natural ilegítimo), el control de la relación entre la madre y el niño, el ejercicio de la violencia sexual en las mujeres y en los niños, y la definición de las normas sexuales (Tort, 2005: 259). Siendo las mujeres portadoras de calamidad y culpables de todo mal, la violencia hacia ellas queda justificada. Con su capacidad reproductiva debidamente domesticada en la idealización de la maternidad, se constituye una feminidad patologizada producto del sometimiento y la violencia patriarcal.

En la modernidad, la ciencia y la razón vencen en la batalla contra el oscurantismo religioso y las mitologías literarias en aras de la objetividad. La satanización del cuerpo femenino se transforma en medicalización de éste, garantizando la debida domesticación de lo femenino en aras del progreso. El cuadro 1 muestra la evolución de las representaciones de lo femenino desde el contexto religioso medieval, al filosófico y al psiquiátrico.

Observamos que las características de las brujas y las mujeres reflejan individuos infantiles, caprichosos, narcisistas, con dificultades de juicio y superficiales. El psiquiatra Colin Ross desarrolla este cuadro en un libro que versa sobre el tratamiento con sobrevivientes de sectas satánicas y sus relatos. El autor describe cómo, bajo la representación satánica, las mujeres han sido sistemáticamente violadas y sexualmente abusadas a lo largo de la historia del cristianismo y sugiere que las características de las brujas, las histéricas y las *borderline* pueden leerse ahora como signos de desregulación afectiva producto del trauma por la violencia sistemática (Ross, 1995).

Cuadro 1. *El Malleus Maleficarum y la Inquisición católica*

1486	1852	2014	
Malleus Maleficarum: “Bruja”	Schopenhauer: “Mujer”	DSM=V Trastorno <i>límite</i> de la personalidad	Trastorno <i>histriónico</i> de la personalidad
Crédula, impresionable	Infantil, tonta	Esfuerzos desesperados para evitar el desamparo	Sugestionable
De “lengua resbaladiza”	De “vista corta”	Impulsividad	Estilo de hablar basado en impresiones, carente de detalles
De mente débil	Sin sentido de justicia	Alteración de la identidad	
Carnal		Ideas paranoides	
		Inestabilidad intensa	Comportamiento sexualmente inapropiado
		Patrón de relaciones interpersonales inestables e intensas	Utiliza el aspecto físico para atraer la atención, incomodidad en situaciones donde no es el centro de atención
Malhumorada e irritable	Tendiente a la simulación	Enfado inapropiado o intenso	Cambios rápidos de humor
		Comportamiento autodestructivo	
Mala memoria	Tendiente a la falsedad	Sensación crónica de vacío	
Tendiente a mentir	Tendiente a mentir	Inestabilidad afectiva	Considera que las relaciones son más estrechas de lo que son en realidad
	Traicionera		
Vana y adúltera	Ingrata		
Engañosa	Antiestética		

Nota: El cuadro original incluye el diagnóstico del DSM III, la traducción y las columnas en gris son más.

Fuente: Ross (1995).

Un siglo antes de la publicación de este texto, Sigmund Freud había descrito estas características en sus pacientes, quien fue capaz de escuchar a las mujeres para descubrir que la sintomatología femenina era producto del trauma sexual infantil (Freud, 1895). La primera teoría de la seducción surge del relato de las pacientes que narraban haber sido víctimas de abuso sexual y/o incesto. En 1895, el concepto de abuso sexual no era en lo más mínimo lo que es ahora¹¹ pues los cuerpos infantiles y femeninos formaban parte de los bienes propiedad del varón.

Judith Herman, en un texto de 1992 titulado *Trauma and Recovery. The Aftermath of Violence – from Domestic Abuse to Political Terror*, sugiere que quizá la idea de que un número significativo de padres burgueses de la Viena victoriana fueran pedófilos escandalizó al padre del psicoanálisis y por ello optó por cambiar su teoría en términos de la fantasía de seducción (Herman, 1992). Si bien el descubrimiento freudiano apunta a la existencia de la sexualidad infantil y femenina, la autora sugiere que este giro en el descubrimiento freudiano tuvo como consecuencia la revictimización de las mujeres que, habiendo denunciado la agresión sufrida, fueron culpabilizadas de su propia violación. Pareciera ser que el reconocimiento de niños y mujeres como personas sexuales, lejos de darles el estatuto de sujetos, se ha utilizado para responsabilizarles de situaciones en las cuales lejos de ser sujetos ejerciendo su sexualidad, son víctimas de abuso.

En 1933 Sandor Ferenczi escribe un artículo titulado “The Confusion of Tongues between Adults and the Child”, donde aborda abiertamente el abuso sexual infantil y denuncia el actuar del adulto que confunde al niño en sus deseos y necesidades de afecto erotizándose con el infante y responsabilizándolo después. El texto de Fe-

¹¹ La legislación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes es también un fenómeno novedoso. Apenas en 1874 se llevó a cabo la primera sentencia condenatoria contra padres por maltrato de un menor en Nueva York. Posteriormente, en 1881 la sociedad protectora de animales del Reino Unido hace extensivo su cuidado a los niños y finalmente en 1889 se crea la Sociedad Nacional para la Prevención de la Crueldad con los Niños en este mismo país (Herman, 1992). Esto nos hace notar cómo los niños, al igual que las mujeres, se consideraban objetos propiedad de alguien más.

renczi quedó relegado en el olvido, y recientemente recuperado¹² ya que evidencia un intento de denunciar lo que hoy afortunadamente ha cobrado relevancia política. Ferenczi ofrece la siguiente reflexión:

Obtuve nuevas pruebas que corroboran sin duda mi suposición de que el trauma, especialmente el trauma sexual, como factor patógeno no puede valorarse lo suficiente. Incluso los niños de familias muy respetables y sinceramente puritanas son víctimas de violencia real o violación mucho más a menudo de lo que uno se había atrevido a suponer. Ya sea que los padres los que tratan de encontrar una gratificación sustituta de esta manera patológica para su frustración, o bien personas consideradas confiables, como parientes (tíos, tías, abuelos), institutrices o sirvientes, que abusan de la ignorancia y la inocencia del niño. La explicación inmediata —de que los recuerdos sexuales infantiles son solo fantasías sexuales del niño, una especie de mentira histérica— desafortunadamente se invalida por el número de tales confesiones, por ejemplo, de agresiones a niños, cometidas por pacientes que se encuentran en análisis (Ferenczi, 1988: 201).¹³

Herman hace un recuento de la negación de la noción de trauma y violencia en el siglo pasado. Resalta que en tres momentos históricos una forma particular de trauma psicológico se hizo evidente en la conciencia pública. La primera en emerger fue la histeria, el trastorno psicológico arquetípico de las mujeres. El segundo, la neurosis

¹² La revista *Contemporary Psychoanalysis* republicó el artículo original en 1988, a la luz del reconocimiento de los efectos de la violencia doméstica y el abuso infantil (Ferenczi, 1988).

¹³ La traducción es mía: I obtained above all new corroborative evidence for my supposition that the trauma, especially the sexual trauma, as the pathogenic factor cannot be valued highly enough. Even children of very respectable, sincerely puritanical families, fall victim to real violence or rape much more often than one had dared to suppose. Either it is the parents who try to find a substitute gratification in this pathological way for their frustration, or it is people thought to be trustworthy such as relatives (uncles, aunts, grandparents), governesses or servants, who misuse the ignorance and the innocence of the child. The immediate explanation —that these are only sexual fantasies of the child, a kind of hysterical lying— is unfortunately made invalid by the number of such confessions, e.g. of assaults upon children, committed by patients actually in analysis (Ferenczi, 1988: 201).

de guerra en los soldados desde la Primera Guerra Mundial hasta la guerra de Vietnam. El último y más reciente es la violencia sexual y doméstica (Herman, 1992).

La autora subraya que mientras las víctimas de violencia eran mujeres y niñas, la ciencia se enfocó en los síntomas como características de lo femenino. Fue necesario que los soldados varones mostraran la misma sintomatología para que la psiquiatría los atendiera en diagnóstico de estrés postraumático. De manera que, si una mujer muestra la desregulación afectiva que hoy claramente identificamos como producto del trauma complejo, se le atribuía a su sexo, se le consideraba loca (histérica o *border*) y se normalizaba su condición en tanto mujer; pero si un varón presenta la misma sintomatología, es diagnosticado con trastorno de estrés postraumático y condecorado con honores como héroe de guerra.

Si analizamos que la feminidad se normalizó en la histeria y su sintomatología, y reconocemos que dicho cuadro diagnóstico encuentra su etiología en el abuso sexual y/o la violencia infantil, tenemos que confrontar el hecho de que ser niña es un factor de riesgo para ser sexualmente abusada en la infancia, agredida sexualmente o violada en la juventud y/o adultez.

Feminidad traumatizada

La violencia doméstica se ha documentado como un problema de salud a nivel mundial. Esto ha permitido el desarrollo de teorías, sistemas y protocolos de atención a las víctimas y los agresores. Uno de los abordajes más importantes es la noción del trauma complejo y su tratamiento. Este enfoque plantea que las personas que viven condiciones de maltrato por tiempo prolongado (por ejemplo, situaciones de guerra o violencia doméstica) ven su funcionamiento psíquico y fisiológico distorsionados (Courtoise y Ford, 2016). Este enfoque nos permite abordar la feminidad hegemónica como un cuadro sintomático de trauma complejo producto de la violencia sistematizada de la cual han sido objeto los cuerpos femeninos a lo largo del patriarcado.

El patriarcado es una toma del poder por parte de los hombres en la que no queda muy claro si el determinante es económico (apropiación del excedente y de su productor, la mujer) o cognoscitivo (conocimiento del varón del papel que desempeña en la generación de los hijos). La forma de esclavitud de la mujer es el matrimonio monogámico; la primera oposición de clases es la del género femenino con el masculino. En este sistema de dominación de género, las mujeres permanecen, genéricamente, bajo la autoridad, a su vez genérica, de los hombres; el sistema dispone de sus propios elementos políticos, económicos, ideológicos y simbólicos de legitimación (Álvarez, 2003).

La concepción de la noción de *trauma complejo* es muy reciente y aún no se incluye en los manuales diagnósticos oficiales (Clasificación Internacional de Enfermedad [CIE] y Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales [DSM]), sin embargo, para la comunidad internacional de profesionales de la salud que trabajamos con víctimas de violencia, resulta un término sumamente poderoso. El concepto fue originalmente propuesto y descrito por Judith Herman en el texto citado con anterioridad (Herman, 1992). La autora critica el saber psiquiátrico, psicológico y psicoanalítico que ha revictimizado a las personas que sufren violencia con etiquetas diagnósticas que los culpabiliza de su situación y cuidadosamente evita trabajar con su etiología.

En el cuadro 2 se muestran los criterios propuestos por Herman para determinar la presencia de trauma complejo. Utilizando este cuadro, quiero reflexionar en el caso de Medusa como representación de la feminidad monstruosa y exponente de las mujeres señaladas y exiliadas en su locura, su violencia y su feminidad “patologizada”. El primer criterio que Herman plantea es la exposición a lo que denomina un “control arbitrario”; es decir, una situación de sometimiento a otra persona o a un sistema opresor. La violación de Poseidón claramente forma parte de este ejercicio de poder violento en el personaje de Medusa, pero, como sacerdotisa de Atenea, es también violentada por ésta en un ejercicio de poder que la despoja de su cualidad de persona, transformándola en monstruo y exilián-

dola. Me parece también importante recordar que Medusa es una víctima colateral de la rivalidad entre Poseidón y Atenea.¹⁴

En cuanto a las mujeres en la historia de la humanidad, está de más reiterar los señalamientos trazados en el apartado anterior, así como el hecho histórico de que no fue sino hasta finales de 1800 y principios de 1900 que las mujeres lograron el derecho a votar, y con ello obtuvieron el estatuto jurídico de persona y ciudadana frente a los Estados modernos,¹⁵ adquiriendo derechos humanos y la protección de la ley. En los siglos previos, la condición femenina se encontraba absolutamente bajo el control arbitrario del régimen patriarcal.

El entendimiento del trauma complejo nos permite esclarecer los efectos de la violencia en los sujetos que la experimentan. Los mecanismos de supervivencia del psiquismo son llevados al extremo para sostener la vida y algún apego a la realidad. Las defensas fundamentales ante el peligro son la huida y el ataque (Courtoise y Ford, 2016). En situaciones de sometimiento, cuando del agresor depende la vida misma, las defensas se tornan contra el sujeto mismo: se huye hacia adentro (disociación, despersonalización y desrealización) y se ataca al yo que no es capaz de defenderse. El peligro permanente compromete todo el sistema “desregulándolo”. Herman parte de la base de que el organismo busca la regulación como mecanismo adaptativo (Herman, 1992). Ante el peligro permanente, lo adaptativo es mantenerse alerta, conciliar con el agresor, evitar la provocación y someterse.

¹⁴ Poseidón, hermano menor de Zeus, se encuentra siempre en desventaja con éste y en competencia particular con Atenea, la hija sin madre de Zeus. La violación de Medusa como sacerdotisa del templo de la diosa es una afrenta a ella, su sobrina rival quien sistemáticamente lo frena. “Atenea es la inventora del freno y la técnica de navegar, es decir del arte civilizado de dominar los elementos, mientras que Poseidón representa el ímpetu natural, salvaje y furioso de la mar y el caballo” (García Gual, 2006: 127).

¹⁵ El origen del movimiento sufragista femenino fue Estados Unidos en 1849, sin embargo, el primer país en otorgar el derecho al voto femenino fue Nueva Zelanda en 1885 y posteriormente Inglaterra en 1919 y Estados Unidos en 1920. El primer país latinoamericano en permitir el voto femenino fue Uruguay en 1927. México legaliza el sufragio femenino hasta 1953 y el último país en acreditar el derecho al voto de la mujer ha sido recientemente Arabia Saudita en 2015.

*Cuadro 2. Un nuevo diagnóstico***Trastorno de estrés postrauma complejo**

-
1. Historia de exposición a un “control totalitario” por un periodo prolongado (meses o años). Ejemplo: secuestro, prisioneros de guerra, sobrevivientes de campos de concentración o de cultos religiosos. Personas sujetas a regímenes totalitarios en su vida sexual o doméstica, incluyendo sobrevivientes de violencia doméstica, abuso sexual infantil, maltrato infantil y explotación sexual organizada

 2. Desregulación afectiva
 - Disforia permanente
 - Preocupación suicida crónica
 - Autolesiones
 - Ira explosiva o inhibición de la ira o estados alterados
 - Sexualidad compulsiva o excesivamente inhibida o estados alternados

 3. Alteraciones de la conciencia
 - Amnesia o hipermnesia de los sucesos traumáticos
 - Episodios disociativos transitorios
 - Despersonalización/desrealización
 - Revivir experiencias en forma de síntomas intrusivos propios del TEPT o como preocupación rumiante

 4. Alteraciones en la autopercepción
 - Indefensión o parálisis de la iniciativa
 - Vergüenza, culpa o autorreproches
 - Sensación de falta de pertenencia o de estigma
 - Sensación de ser completamente diferente de los demás (demasiado especial o extremadamente solitario, creencia de no ser comprendido por nadie, identidad no humana)

 5. Alteraciones en relación al agresor
 - Preocupación por la relación con el agresor (incluye preocupación con deseo de venganza)
 - Atribución irreal del poder total del agresor
 - Idealización o gratitud paradójica

Percepción de que la relación es especial o sobrenatural

Aceptación del sistema de valores y racionalizaciones del agresor

6. Alteración de las relaciones con otros

Aislamiento y distanciamiento

Comportamiento disruptivo en las relaciones íntimas

Búsqueda constante de un rescatador (puede alternar con aislamiento y distanciamiento)

Desconfianza persistente

Fracasos constantes en la autoprotección

7. Alteraciones en los sistemas de sentido

Pérdida de la fe

Sensación de desesperanza y desesperación

Nota: Traducción propia.

Fuente: Herman (1992: 121).

La desregulación afectiva da como resultado el coloquial humor alterado y la labilidad emocional que según Schopenhauer caracteriza a la mujer, que también se observa en las brujas según la Santa Inquisición, así como en las histéricas freudianas y las locas *border-line* del DSM. La ira incontrolable de Medusa y su poder para paralizar a quien la mira son mecanismos de defensa producto no sólo de la violación de Poseidón, sino también de la violencia de Atenea. El sometimiento obliga a las mujeres a reprimir su agresividad para defenderse, misma que aparece desreguladamente en episodios de irritabilidad, angustia y tristeza que antes eran atribuidos al útero en movimiento y ahora, con el síndrome premenstrual, se atribuyen al efecto de las hormonas, normalizando fisiológicamente los efectos del trauma.

Las alteraciones de conciencia son efectos de la disociación, mecanismo psíquico que emula la huida. Cuando la realidad es demasiado insoportable lo conducente es desconectarse de ella y del cuerpo mismo. Freud fue muy hábil para identificar esta dinámica en sus pacientes histéricas y entender que las representaciones en el

cuerpo (el síntoma histérico) simbolizaban tanto el trauma como su resolución (Freud, 1997). El poder de Medusa para convertir en piedra a los hombres representa la petrificación de su propio cuerpo violado por Poseidón, la cosificación de su persona por Atenea y la defensa ante nuevos agresores. La *bella indiferencia* de las histéricas freudianas, los fenómenos de posesión satánica en las brujas y las *fallas de juicio* en las pacientes *borderline* también pueden explicarse desde la etiología traumática como mecanismos de defensa y secuelas de los traumatismos psíquicos que la violencia provoca.

Lógicamente, las alteraciones de conciencia provocan transformaciones en la autopercepción. Medusa se transforma en monstruo; las víctimas de los abusos sexuales eclesiásticos se convierten en brujas; las niñas sexualmente abusadas devienen en histéricas *borderline*; las luchadoras por los derechos de las mujeres devienen *feminazis*.¹⁶ La falta de pertenencia y el estigma han sido elementos fundamentales para mantener a las víctimas al margen del aislamiento y la alienación. De ahí que los movimientos como *#MeToo* cobran una relevancia fundamental desde la perspectiva del trauma complejo. Al poder reconocer que hay *otras como yo*, la alienación producto del trauma poco a poco puede desvanecerse y permitir la elaboración del daño, recobrar el estatuto de sujeto hablante y persona con derechos.

Un punto complicado de entender para quienes no están familiarizados con los enfoques informados en teoría del trauma es la afectación de la violencia sistematizada en las dinámicas de relaciones interpersonales o relaciones objetales para los estudiosos del psicoanálisis. Cuando el agresor es una autoridad, una persona de la cual dependo (como es el caso de los niños frente a los adultos o de las mujeres frente a los varones), su violencia se puede registrar como una forma de afecto y se normaliza en una tendencia adaptativa para mantener el vínculo y el amor de esa persona de la cual se depende (o se cree depender). Éste es un punto fundamental para entender la

¹⁶ Término no académico popularizado desde la resistencia al feminismo para designar la violencia de los movimientos actuales y lo que se percibe como una injusta persecución de varones denominados “depredadores” al acecho de las mujeres como “presas”. Esta expresión alude a la idea del varón como cazador de mujeres.

violencia por razón de género como una estructura social y cultural que a lo largo de la historia se ha invisibilizado.

El “control totalitario” de la víctima y su reducción a objeto/ cosa propiedad del sujeto/persona agresor compromete la identidad misma de quien vive la violencia, por lo cual sus relaciones con el mundo quedan implicadas. La feminidad se constituye alrededor de esta noción con todos los atributos de objeto de deseo y cosa bella, para el servicio y agrado de aquellos que sí acceden al estatuto de sujeto deseante y persona jurídica. El último punto del cuadro refiere a la desesperanza aprendida que deriva de la normalización de esa feminidad cosificada. La única forma de romper con la pérdida del sentido es la irrupción violenta de la ira y la indignación del reconocimiento de los derechos no reconocidos, de las afrentas vividas y las injusticias históricas.

Buscar el cuerpo de Medusa

El mito de Medusa la colocó en el imaginario occidental como la representación de la mujer monstruosa que convierte a los hombres en piedra. Esta narrativa nos coloca completamente del lado del héroe Perseo, quien auxiliado por Hermes y Atenea la enfrenta con astucia y la decapita. Al perder la cabeza, de su cuello brotan los hijos de la violación de Poseidón. Su cabeza con cabello de serpientes capaz de petrificar a quien la mire es el trofeo que el héroe griego entrega a su protectora, Atenea. Del cuerpo de Medusa no se sabe más. El cuerpo femenino, fuente de satisfacción del varón y receptáculo de la reproducción, es desechado una vez que cumplió su función. La cabeza símbolo del poder femenino es entregada a otra mujer, una que repudia la feminidad y que brotó de la cabeza del padre.

Las representaciones que circulan en esta escena merecen detenemos a reflexionar la función de los cuerpos femeninos en el patriarcado no sólo para los varones, sino para nosotras mismas. Medusa era sacerdotisa del templo de Atenea, con un cuerpo humano

consagrado a la deidad femenina de la sabiduría y la inteligencia, atributos particularmente masculinos.

Poseidón, tío rival de Atenea, le arrebató a ésta el cuerpo preciado de su sacerdotisa y la violó en el templo. La costumbre de violar mujeres es una práctica patriarcal común en la historia humana. La violación sexual es la forma en que los varones arrebatan a otros varones sus bienes más preciados: sus mujeres con su capacidad reproductiva. El embarazo por violación es el ultraje de un varón a otro varón a partir del cual el agresor penetra y posee una propiedad que pertenece a otro. Pensar en la subjetividad de la mujer violada es algo muy reciente y parte del descubrimiento de que las mujeres son seres humanos con alma, entendimiento y derechos humanos.

Regresando al mito, la violación de Medusa es ante todo una afrenta de Poseidón a Atenea. Medusa le pertenece a la diosa de la sabiduría, hija privilegiada de Zeus, a quien éste le otorga simpatías que Poseidón no tiene a pesar de su calidad de varón. En este sentido, el dios de los océanos representa la *hybris* y la diosa ateniense la *diké*. Las atribuciones de género se encuentran invertidas en estas deidades.

La desmesura de Poseidón es castigada en Medusa.¹⁷ Si bien Atenea es mujer, no es una representante de lo femenino sino del patriarcado. En tanto hija de Zeus, ella encarna los valores de su padre y debe castigar a Poseidón robándole el preciado bien que éste le robó. Convertir a Medusa en monstruo y exiliarla es una acción contra el dios de los mares, quien pierde su bello trofeo (el cuerpo virgen de Medusa). No se trata de una traición femenina, se trata de un ejercicio de poder entre varones bajo la lógica patriarcal.

Perseo, por su parte, es enviado también por Atenea a matar al monstruo y recuperar su poderosa cabeza. Para Poseidón el cuerpo virgen de Medusa era el trofeo que le arrebató a Atenea. En cambio, para ésta, la cabeza del monstruo es lo valioso. La diosa de la sabiduría recupera su propiedad y deshecha el cuerpo del cadáver de su antigua sacerdotisa.

¹⁷ Al igual que la soberbia de Prometeo es castigada en Pandora o la desobediencia de Adán es castigada en Eva.

El cuerpo de Medusa representa el cuerpo de lo femenino. Primeramente, es un cuerpo al servicio de Atenea, deidad de la medida que exige la castidad y la reserva carnal. En un segundo momento es el bien robado y violado por Poseidón, en su afán por competir con las consignas patriarcales en su rivalidad con Atenea. Violado y embarazado, el cuerpo de Medusa resulta despreciable y es exiliado. En ese exilio, este cuerpo violentado se torna finalmente violento, evitando el contacto que pueda dañarle de nuevo. El único momento del relato en el que Medusa es descrita como un ser vivo es en su monstruosidad malvada. Finalmente, Atenea manda a Perseo a recuperar la poderosa cabeza de Medusa dándole muerte.

La moraleja del mito advierte sobre los peligros de la rabia femenina producto de los ultrajes del patriarcado. El reconocimiento de una feminidad traumatizada nos permite entender la necesidad de una revolución violenta de mujeres cuyos cuerpos, como el de Medusa, han sido desposeídos, cosificados y devaluados. Así como el descubrimiento freudiano de la sexualidad femenina fue mal interpretado y utilizado para patologizar a las mujeres, la noción de una feminidad traumatizada puede también caer en un nuevo estigma para el sometimiento femenino. La intensión de estas menciones apunta ante todo a problematizar la necesidad de validar la crueldad y la violencia femeninas como expresiones de las pulsiones de autoconservación que nos posibilitan movernos del lugar de víctimas.

A la luz del mito de Medusa y la ansiedad que la crueldad femenina despierta, podemos comprender las resistencias patriarcales tanto de hombres como de mujeres que no pueden conceptualizar lo femenino violento, ya que estas cualidades pertenecen sólo al ámbito de lo masculino. La agresividad en el varón es signo de su masculinidad hegemónica. En la mujer es signo de maldad. Esta denominación de género condena a las mujeres a mantenernos en el lugar de la sumisión para no ser condenadas por el juicio moral.

Las actitudes asertivas de las mujeres, la ambición de poder y la agresividad son vistas como poco acordes con su género, incluso por parte

de las propias mujeres. La fuerza, la acción, la agresión, la resistencia, el vigor son consideradas cualidades masculinas. Quedan para las mujeres la debilidad, la tolerancia, la transigencia, la resignación (Errazúriz, 2012: 406).

Son muchos los colectivos que se han enfrentado al patriarcado exigiendo sus derechos. Las juventudes, las razas de diversos colores, las sexualidades diversas. Ningún grupo es tan atacado como el de las feministas. Herederas de Pandora, Eva y Medusa, somos las mujeres las que seguimos pagando los castigos de nuestros congéneres –hombres y niños de razas y preferencias sexuales diversas–; somos nosotras a las que no se nos permite demandar violentamente nuestra indignación.

Dejo al lector la reflexión de identificar las similitudes entre los personajes mitológicos y los contemporáneos. Los poseidones siguen violando medusas en los templos del conocimiento a veces por rivalizar con otros varones, a veces solamente porque pueden. Las ateneas siguen castigando a los violadores en las víctimas. Los perseos siguen cortando cabezas. Las medusas seguimos en la lucha.

Referencias

- Álvarez, Jorge Alberto (2003), “Las muertas de Juárez: bioética, género, poder e injusticia”, *Acta Bioethica*, vol. 9, núm. 2, pp. 219-228, [<https://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2003000200008>].
- Badinter, Elizabeth (1980), *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*, Paidós, Barcelona.
- Courtois, Christine y Ford, Julian (2013), *Treatment of Complex Trauma. A Sequenced Relationship-Based Approach*, The Guilford Press, Nueva York.
- Errazúriz, Pilar (2012), *Misoginia romántica, psicoanálisis y subjetividad femenina*, Sagardiana: Estudios Feministas, Zaragoza, España.
- Esposito, Roberto (2017), *Personas, cosas, cuerpos*, Trotta, Madrid.

- Ferenczi, Sandor (1988), “The Confusion of Tongues between Adults and the Child. The Language of Tenderness and of Passion”, *Contemporary Psychoanalysis*, vol. 24, pp. 196-206.
- Freud, Sigmund (1997 [1895]), “Estudios sobre la histeria”, en *Obras completas*, t. I, Amorrortu, Buenos Aires.
- Freud, Sigmund (1997 [1924]), “Inhibición, síntoma y angustia”, en *Obras completas*, t. xx, Amorrortu, Buenos Aires.
- Fuster, Nácar y Cueto, Alberto (1991), “Génesis”, en *Sagrada Biblia*, Biblioteca Autores Cristianos, Madrid.
- García Gual, Carlos (2006), *Introducción a la mitología griega*, Alianza, Madrid.
- Herman, Judith (1992), *Trauma and Recovery. The Aftermath of Violence – from Domestic Abuse to Political Terror*, Basic Books, Nueva York.
- Hidalgo-Xirinachs, Roxana (2010), *La Medea de Eurípides. Hacia un psicoanálisis de la agresión femenina y la autonomía*, Editorial UCR, San José.
- Ross, Colin (1995), *Satanic Ritual Abuse: Principles of Treatment*, University of Toronto Press, Toronto.
- Shoffer, Daniel y Wechsler, Elina (1993), *La metáfora milenaria. Una lectura psicoanalítica de la Biblia*, Paidós, Buenos Aires.
- Tort, Michel (2005), *Fin del dogma paterno*, Paidós, Buenos Aires.
- Vernant, Jean Pierre (1997), *Mito y pensamiento en la Grecia antigua*, Austral, Barcelona.

Fecha de recepción: 14/09/23
Fecha de aceptación: 22/02/24

DOI: 10.24275/tramas/uamx/20246165-89